

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO

ACTA N° 046

Siendo las 19:00 del lunes 18 de marzo de 2024, en las instalaciones de la corporación ubicada en la ciudad de Medellín Estadio Atanasio Girardot, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Asociados, previa convocatoria por el presidente de la junta directiva realizada a través de WhatsApp quien puso en consideración el siguiente orden del día, aprobado por la Junta:

1. Himno Nacional
2. Verificación del Quórum
3. Instalación de la Asamblea, a cargo del presidente de la Junta Directiva
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Nombramiento de Presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea
7. Lectura del informe de la comisión verificadora del acta anterior.
8. Elección de revisoría fiscal.
9. Nombramiento de Comisiones: * Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de Asamblea; * Comisión de Elecciones y Escrutinios. * Comisión de Propositiones.
10. RECESO PARA REFRIGERIO.
11. Rendición de Informes: * Informe de Gestión Junta Directiva y Gerencia; * Informe del Balance Social; y * Dictamen del Revisor Fiscal.
12. Presentación, análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2023.
13. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio económico 2023.
14. Propositiones, recomendaciones y varios.
15. Clausura.
16. Himno de Antioquia.

Desarrollo de la asamblea.

Se da saludo de bienvenida a todos los voluntarios y equipo contable. El presidente de la junta procede con el orden del día y aclara las normas a tener en cuenta para el desarrollo de la asamblea, enfatiza que el objetivo es poder dar cumplimiento a cada uno de los temas propuestos. A continuación, se pregunta que, si están de acuerdo con el orden del día, y este es aprobado por unanimidad.

Se inicia con el himno nacional de la república de Colombia.

Al momento de la reunión, la entidad cuenta con 25 asociados activos, y la reunión, asistieron todos los 25 asociados activos (21 asociados activos personalmente y 4 asociados activos delegaron su participación mediante poderes, y se verificó que están debidamente representados). acto seguido se instala la asamblea a cargo del presidente de la junta directiva, el señor Felipe Gaviria.

Se da saludo de bienvenida a todos los voluntarios y equipo contable. El presidente de la junta procede con el orden del día y aclara las normas a tener en cuenta para el desarrollo de la asamblea, enfatiza que el objetivo es poder dar cumplimiento a cada uno de los temas propuestos.

A continuación, se pregunta que, si están de acuerdo con el orden del día, y este es aprobado por unanimidad.

Se pasa a nombrar el presidente y secretario para esta asamblea, quedando el señor Daniel Serna como presidente y Luis Eduardo rueda como secretario.

Se procede con la lectura del acta anterior por parte del presidente encargado el señor Daniel serna, el cual hace un recorrido detallado por cada uno de los temas tratados en la asamblea general ordinaria de asociados anterior.

Posterior a esto se continua con el nombramiento de las diferentes comisiones.

Verificación y aprobación del texto del acta: Palay Peláez, Jorge Abad Marín y Ilsy Guerra.

Comisión de elección y escrutinios: Aníbal Villada.

Comisión de proposiciones: al señor Juan Carlos caro.

Se pone a consideración la aprobación del acta anterior por parte de la comisión verificadora a los señores Dubariel Sánchez y la señora Shirley viana.

Rendición de informes:

Toma la palabra el presidente de la junta directiva para dar el informe de gestión así:

- Ampliación de contratos, entre ellos el del área metropolitana.
- El contrato con Comfama.
- Secretaría de cultura.
- Modernización y actualización (equipos y sistema de atención).
- Se compró un DEA, y equipos para la realización de electrocardiogramas.
- Capacitación constante por oferta y demanda.
- Apoyo a emergencias de eventos y ciudad.

Con los nuevos encargados del DAGRED, se está mejorando la atención con el 123, de acuerdo con el coordinador operativo dice que se están haciendo, disponibilidades todos los días.

Dice también que por haber pocos socorristas para el plan éxodo, se va a contar con apoyo por parte de estudiantes.

- Aumento en la verificación por parte de secretaria de salud de los equipos e insumos para Los eventos que presta grupo de apoyo.
- Fortalecer el equipo de búsqueda y rescate de K-SAR.
- La digitalización de los contratos de los empleados directos.

- Entre ellos un nuevo contrato con Comfama para cerro tusa, que iniciara el 8 de mayo del 2024, con un equipo compuesto por 2 aph-conductores y un médico.
- También el contrato de atención prehospitalaria que se tiene con el parque de Comfama en el municipio de Puerto Berrio.
- Pregunta Poveda, que, si al grupo le va a tocar u apoyar labores de rescate, y duba aclara que solo va ser el tema de salud por medio de la ambulancia.
- Apoyo y cobertura de eventos masivos de ciudad. Se mantiene para poder generar los ingresos necesarios para la subsistencia del grupo.
- Plataforma tecnológica para el manejo digital de las historias clínicas, que ya fue aprobado después de un estudio de más de un año. El seleccionado fue NETUX.

Ya se inició con pruebas pilotos para ir conociendo el programa. Todos los que llenaron la encuesta que enviaron por el grupo de socorristas, tienen ingreso con un usuario. Esto hará parte de una fase inicial para recibir sugerencias o recomendaciones que permitan mejorar la herramienta en el tiempo.

Otro de los logros es el reconocimiento de la corporación a través de las evaluaciones de los contratantes como empresa líder en el mercado.

Muchos de los clientes pueden dar garantía y calidad del servicio que se les ha prestado. Entre ellos, Comfama, el equipo del pueblo, fusión logística entre otros.

- Continuidad de contrato con el área metropolitana.
- Evaluación de servicio como prestador del servicio de la alcaldía de Medellín.
- Creación y conformación del comité PAMEC.

Con este comité se han hecho avances considerables, no solamente en el diseño que incluye el diagnóstico y la puesta en marcha dentro de la corporación. Esto gracias al apoyo de AUDITOAMERICA.

- Creación e implementación de la política de seguridad del paciente.
- Auditorías constantes para el mejoramiento de la calidad en la atención del paciente.

Por solicitud de palay Peláez, dice que, con que protocolos se tiene ya elaborados, y sugiere que estos sean compartidos por el grupo de socorristas para su respectiva revisión y aprobación.

Se continua con el informe por parte de la revisora fiscal, que incluye el balance social. A cargo de la doctora Paula correa.

Dice la doctora palay, que estos informes, habían sido solicitados por ella en una junta y no fueron enviados con tiempo a todos los asambleístas. Con 15 día de anticipación. Procede a dar lectura general detallada. Interviene nuevamente palay y dice que solicitó la información detallada a la junta y a la misma revisora, pero no le llegó a ella, reitera ella que se hizo caso omiso y la junta directiva tampoco mandó la información, dice también que La asamblea es la que aprueba en pleno el presupuesto del 2024 y la aprobación de los estados financieros.

Por votación secreta se procede a votar si están de acuerdo o no que esta aprobación sea aplazada, hasta tanto no se revise al detalle los balances y demás información financiera del año 2023.

Se procede hacer el conteo así:

De acuerdo: 10.

No de acuerdo. 15.

Siendo así, no se aprueba los estados financieros, hasta tanto no se revise por parte de los voluntarios toda la información. Se propone citar para el jueves 21 de marzo con 18 votos a favor. Requieren estos voluntarios que se envíe detalle de los ingresos, egresos, cartera, cuentas por pagar entre otros.

Felipe Gaviria procede a enviar gran parte de la información al grupo de socorristas y queda pendiente generar balance a terceros para mañana con la ayuda de Claudia Gutiérrez para enviársela a todos los voluntarios.

Se pasa con el siguiente punto sobre la ESAL, y se la da la palabra al señor Santiago quien nos ha venido apoyando en la recuperación de la ESAL.

Nos da lectura, de los requisitos que se requieren para enviar toda la documentación.

Se explica por qué no se ha podido recuperar la ESAL, y tiene que ver con la redistribución de los excedentes.

El profesional explica a glosado modo que beneficios se tiene sobre esta figura en la corporación. Y se indaga a todos los presentes si están de acuerdo autorizar al representante legal para hacer dicho trámite, se aclara que esta representación sigue estando en cabeza del señor Iván Darío Vieira y No da lugar a la votación, porque él es representante legal actual.

Elección del revisor fiscal:

Pregunta doña Luz, que quienes son los candidatos para desempeñar este cargo.

La junta propone como candidato al señor Santiago, sin embargo, por asamblea se propone traer a los candidatos que cumplan el perfil para desempeñar el cargo.

En el proceso de elección de revisor fiscal, se comenta a la asamblea que la junta hizo un proceso de preselección de hojas de vida, se tomaron en cuenta 4 hojas de vida, las cuales se relacionan en los anexos, de estos solo el señor Santiago Montoya cumple con los requisitos y su hoja de vida es presentada como preseleccionado ante la asamblea para que sea aprobado como revisor fiscal en el periodo 2024 - 2026.

El presidente encargado pregunta, que si alguien tiene un candidato para postularse para desempeñar este cargo en la corporación y la respuesta es negativa, al no haber más aspirantes La asamblea por unanimidad aprueba al señor Santiago, el cual procede con su presentación. Y de paso se le da el

agradecimiento a la revisora fiscal paula por todo el apoyo a la corporación.

Se acuerda y propone hacer proceso de empalme entre el fiscal saliente y entrante.

Proposiciones y varios.

- Ilsy Guerra, propone a los encargados de los perros, una capacitación para ser figurante y poder así ser competentes para apoyar la labor de los perros.

- Alexander Poveda propone conseguir un terreno para un centro de capacitaciones, dado que son pocos los organismos de socorro que tienen este recurso. Y con esto buscar ingresos para la corporación.

- Felipe Gaviria propone la compra de una vans para el transporte de los estudiantes, ya que siempre se ha tenido un riesgo con el transporte del personal masivo por medio de las móviles, las cuales no están diseñadas para este fin, y esta observación la ha reiterado en muchas ocasiones el señor Eduardo rueda, seguirá en estudio esta propuesta y dice Alejandro que esperar unos 3 meses, para hacer el estudio de viabilidad y todo el proceso de compra.

- Ilsy Guerra, dice que en la asamblea pasada se quedó con el tema del paseo, dice Felipe que ya la Junta viene adelantando lugares para dicho paseo. Aníbal propone 3 destinos distintos, México, Panamá, y república dominicana. Queda descartado México. Y se piensa así por votación de la gran mayoría de los asistentes en un destino nacional.

Por votación de la mayoría se decide un destino nacional, y se queda con la tarea de averiguar 3 destinos a cargo del señor Aníbal Villada.

- Palay Peláez dice que revisar muy bien, los protocolos para el personal de salud, dado que se han presentado algunos inconvenientes que se han presentado con los estudiantes y que tiene que ver con la presentación personal.

- Ilsy Guerra revisar el tema de los energizantes, ya que esto puede representar un riesgo para la salud de todo el personal de socorristas y estudiantes.

Recalcan que el encargado del personal operativo es Dubariel, pero que los coordinadores de eventos deben poner orden a todo su equipo de trabajo, y en caso de presentarse alguna anomalía o queja con un voluntario o socorrista deberá informarlo de inmediato al área operativa en cabeza del señor Dubariel Sánchez.

- Ajustar el acta mañana, y enviar a los verificadores de esta acta a palay Peláez, Jorge Abad Marín, Ilsy Guerra Y se aprobará el próximo jueves.

Para finalizar los asistentes entonan el himno antioqueño.

Se dio por terminada la Asamblea a las 10:15 pm.



Luis Daniel Serna
Presidente



Luis Eduardo Rueda
Secretario

Comisión Verificadora del acta.



Palmyra Peláez



Iلسy Guerra



Jorge Abad Marín

La presente fiel copia, tomada del original del libro de actas, que reposa en la entidad.



Luis Eduardo Rueda
Secretario.

